

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se hace público que en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 14 de diciembre del año en curso se insertan las relaciones de admitidos y excluidos a la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocada por Orden de 9 de octubre de 1967.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del número cuarto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 4 de diciembre en curso, declarando admitidos y excluidos a los aspirantes que solicitaron tomar parte en la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada por Orden de 9 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria hace público que las relaciones de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la referida oposición se transcriben en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» número 100, de fecha 14 de diciembre actual.

En el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes admitidos que observen error u omisiones en los datos de su inclusión presentarán su reclamación; los admitidos condicionalmente deberán subsanar las deficiencias observadas, entendiéndose que de no efectuarlo en dicho plazo quedan definitivamente excluidos; los que figuran como excluidos y consideren infundada su exclusión podrán presentar reclamación contra la misma. Todos los comprendidos en los casos expresados lo cumplimentarán por conducto de la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de la provincia en que solicitaron tomar parte, y estos Organismos, según se vayan presentando, las remitirán a esta Dirección General para que se lleven a cabo las rectificaciones a que hubiere lugar, notificando telegráficamente al finalizar el plazo señalado si no hubieran recibido reclamación alguna.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1967.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados administrativos de Educación y Ciencia,

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Vistos los recursos interpuestos, al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 18 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) por la que fueron excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, que fueron convocadas por Orden de 26 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo).

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas, que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos los siguientes opositores:

- D. Adolfo Serico Segarra.
- D. Rafael Gómez Lus.
- D. Juan del Rey Calero.
- D. Manuel Domínguez Carmona.
- D. Florencio Pérez Gallardo.
- D. José Mira Gutiérrez.
- D. José Daporta González.
- D. José Angel García Rodríguez.
- D. Vicente Sanchis-Bayarri Vaillant.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para dos plazas de Auxiliar administrativo y composición del Tribunal que habrá de juzgarlo.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Auxiliar administrativo en el Patronato «Juan de

la Cierva», destinadas en Madrid, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 11 de octubre de 1967, y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de dicha convocatoria, se publica a continuación relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición y la designación del tribunal que ha de juzgar las pruebas.

Aspirantes admitidos

- D.^a Victoria Peralta Aceves.
- D.^a Ana María González García.
- D.^a María de las Mercedes Pastor González.
- D.^a María del Carmen Alonso Muñoz.
- D.^a María Pérez Aznar.
- D.^a Rosa María Rivera Rivera.
- D.^a Nieves Loro Navarro.
- D. Benito García Herrero.
- D. Miguel Angel Diéguez Carbaño.
- D. Eduardo Pérez Arribas.

Tribunal

Presidente: Doctor don Fernando Catalina Perea.
Vocales: Don Angel Martín Alaya y doña Esperanza Royo Aranz.
Secretario: Don Alfredo Martínez Jiménez.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva dicha relación.

Madrid, 4 de diciembre de 1967.—El Secretario general.—6.053-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designan los Tribunales que han de juzgar las pruebas para la provisión de colaboradores.

Finalizado el plazo de admisión de instancias y en cumplimiento de la base cuarta del concurso-oposición para la provisión en el Patronato «Juan de la Cierva» de las vacantes de Colaborador, con destino en Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 17 de octubre de 1967, se hace pública la composición de Tribunales, que según el destino de las vacantes asignadas a cada Centro han quedado constituidos como sigue:

Tres plazas en el Departamento de Química Orgánica:

- Presidente: Doctor don Ramón Madroñero Peláez.
- Vocales: Doctor don Fernando Martín Panizo.
- Doctor don José Calderón Martínez.
- Doctor don Eldiberto Fernández Alvarez.

Una plaza en el Departamento de Lipoquímica:

- Presidente: Doctor don Roberto Martínez Utrilla.
- Vocales: Doctor don Agustín Floris Bonet.
- Doctor don Fernando Fernández Martín.
- Doctor don Francisco Amat Cuerrí.

Una plaza en el Instituto de Óptica:

- Presidente: Doctor don Lorenzo Plaza Montero.
- Vocales: Doctor don Rafael Velasco.
- Doctor don Fernando Catalina Perea.

Madrid, 6 de diciembre de 1967.—El Secretario general. 6.051-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para cubrir seis plazas de Colaborador, con destino en Madrid.

Transcurrido el plazo de treinta días desde la convocatoria para cubrir en el Patronato «Juan de la Cierva» seis plazas de Colaborador, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 17 de octubre de 1967, y de conformidad con la base tercera de dicha convocatoria, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos, no habiendo quedado ninguno excluido.

Aspirantes admitidos

Tres plazas para el Departamento de Química Orgánica:

- D. Juan Borges del Castillo.
- D.^a Julia Iglesias Vázquez.
- D.^a Antonia Heredia y Morena.
- D. Roberto Maestro Durán.
- D. Manuel Martín Lomas.
- D.^a Ofelia María Nieto López.
- D. Benjamín Rodríguez González.
- D. Serafín Valverde López.

Una plaza para el Departamento de Lipoquímica:

D. Alejandro García González.
D.^a Antonia Heredia y Moreno.
D.^a Manuela Juárez Iglesias.

Una plaza para el Instituto Nacional de Racionalización:

D. Pedro Navarro Martínez.
D. Antonio Vega del Barco.

Una plaza para el Instituto de Óptica:

D. José Antonio Aznarez Candao.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva dicha relación.

Madrid, 6 de diciembre de 1967.—El Secretario general.—6.050-E.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Auxiliar administrativo en el Patronato de Investigación Científica y Técnica "Juan de la Cierwa", con destino en Madrid.

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Auxiliar administrativo, con destino en Madrid, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, del día 11 de octubre de 1967, para la realización de los ejercicios de examen, que tendrán lugar en los locales de este Patronato, Serrano, 150, el día 11 de enero de 1968, a las diez de la mañana.

Madrid, 6 de diciembre de 1967.—El Presidente.—6.052-E.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de Medicina general de los establecimientos benéficos dependientes de esta Corporación.

Tribunal del concurso restringido para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de Medicina general de los establecimientos benéficos dependientes de esta Corporación:

Presidente: Don Eduardo García Cordellat, Diputado ponente de personal de esta Corporación Provincial.

Vocales:

Titular: Don Rodrigo Varó Uranga, de la Dirección General de Sanidad.

Suplente: Don Domingo Espinosa Gisbert, de la Dirección General de Sanidad.

Titular: Don José Maestre Herrero, en representación del Ilustre Colegio de Médicos de Valencia.

Suplente: Don Vicente Pallarés Machi, en representación del Ilustre Colegio de Médicos de Valencia.

Titular: Don Francisco Javier García-Conde Gómez, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Suplente: Don Manuel Valdés Ruiz, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Titular: Don Eugenio Tomás López-Trigo, Médico Decano de la Beneficencia Provincial.

Secretario: El Secretario general de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Valencia, 27 de noviembre de 1967.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general, A. Pérez Soler.—7.906-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 6 de diciembre de 1967 por la que se modifica la fecha de entrada en circulación de las emisiones de sellos de correo autorizadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de octubre de 1967.

Ilmo. Sr.: Autorizadas por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 10 de octubre del año actual, emisiones especiales de sellos de correo «Pro Infancia 1968» para Fernando Poo, Ifni, Río Muni y Sahara.

Esta Presidencia del Gobierno ha resuelto modificar la fecha de entrada en circulación de las referidas emisiones, establecida en el punto cuarto de la Orden aludida en 1 de junio de 1968, sustituyéndola por la de 25 de abril de 1968.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de Contrabando de Guipúzcoa por la que se hace público el acuerdo que se cita.

Don Félix Luengo y Gullón, Secretario de Tribunal Provincial de Contrabando de Guipúzcoa, certifico:

Que el día 10 de noviembre de 1967, reunido en Pleno, para ver y fallar el expediente 24/67, seguido contra Joaquín Vicente por aprehensión de automóvil, acordó lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, conforme a los apartados 2 del artículo tercero y 3 del artículo 13 de la vigente Ley de Contrabando y penada en el 30 y concordantes.

2.º Declarar responsable de la misma, en concepto de autor, a Joaquín Vicente.

3.º Imponerle la multa de 282.000 pesetas, 4,7 veces el valor del género intervenido.

4.º Declarar haber lugar a la sanción subsidiaria de privación de libertad, para caso de insolvencia, con el límite máximo de cuatro años, efectuándose el cómputo de la forma prevista en el artículo 24, número 4, de la vigente Ley de Contrabando.

5.º Decretar el comiso del vehículo marca «Mercedes», matrícula MES-M-420.

Lo que se pone en conocimiento de Joaquín Vicente, cuyo paradero se desconoce, significándole que en el plazo de quince días deberá ingresar el importe de la multa que le ha sido impuesta, pues caso de no hacerlo se dictará la oportuna orden de prisión subsidiaria, pudiendo en este plazo interponer recurso ante el Tribunal Superior de Contrabando.

San Sebastián, 27 de noviembre de 1967.—El Secretario, Félix Luengo y Guillón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.956-E.

RESOLUCION del Tribunal de Contrabando de Madrid por la que se hace público el fallo que se cita.

Desconociéndose el actual paradero de Abel de la Torre Guillén, cuyo último domicilio conocido fué San Bartolomé, número 18, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 8 de noviembre de 1967, al conocer del expediente número 101/67, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de Contrabando, comprendida en los números 4 y 1 de los artículos 11 y 13 de la Ley de Contrabando, en relación con la aprehensión y descubrimiento de diversa mercancía y tabaco, por importe de 28.264 pesetas

2.º Declarar que en los hechos concurren las circunstancias modificativas de la responsabilidad: agravante 8.ª del artículo 18 por la reincidencia para el señor Suárez y 7.ª y 10 del mismo artículo por tenencia de establecimiento y habitualidad para el señor Mateos Antúnez.